

La mujer ante las urnas

Decíamos el otro día que España mira a una interrogante; una interrogante que toma forma de voto, manejado por mano de mujer; es decir, por mano eclectica, por mano indecisa, por mano acostumbrada a pensar con el cerebro ajeno.

Conviene hacer resaltar en visibles caracteres que el Partido Socialista no se arrepiente de haber sido el principal y auténtico promotor de la concesión del voto. Así como hay un capítulo que dice "la clase trabajadora ha de conquistar el Poder político", así decía un artículo de su cuestionario: "las mujeres tendrán los mismos derechos y deberes que el hombre."

No se arrepiente, señores suspicaces. Lo que sí es cierto que ve con reservas y temor este arma que la mujer no preparada pueda emplear en contra de las libertades obreras. Y algo peor: que este arma, al fin y al cabo, no la va a esgrimir la mujer, sino sus directores espirituales.

Mujer obrera: conviene que tú y yo meditemos un rato a elecciones; no importa que estés fatigada de la jornada. Como habrás podido apreciar, se habla de elecciones en todos los sitios. Todos los asnos estamos atacados de "eleccionitis", más o menos aguda. Esta enfermedad ha de hacer crisis el 19 de noviembre. Hace falta que tú te prepares a vencer la terrible enfermedad; pero tan completamente, que no quede en tu economía física ni la menor tara; ni el menor reflejo de la epidemia, que va a durar unos cuarenta días.

Como medida profiláctica, lo primero que debías hacer era no leer más periódicos que los tuyos; más periódicos que aquellos que defienden la República, que tú real deseo quisiera traer a España. No te extrañe eso de real. "El poder dimana del pueblo", y tu poder, el 14 de abril, fue más real que el otro de la corona, y puede ser más real y magnífico ahora, porque todavía, debajo del gorro frío, se siltea algo que bien puede ser el tocado de una testadística.

No debes leer más que tus periódicos, porque los otros, los que no son tuyos, van en contra de ti. Ya lo dijo el mismo Cristo: "Quien no está conmigo, está en contra de mí."

Se revisten los otros periódicos de dueño dolorida y lanzan unos quejidos lastimeros. La República todo lo ha hecho mal. Aquí se debe leer: "lo ha hecho mal todo, para la clase patronal y privilegiada." Claro que también—¡fíjate bien!—dicen: "el obrero se muere de hambre por culpa de la República." En esto, yo les doy la razón. Por culpa de la República, sí, que no ha sido, no ha podido ser la República que anhelaban los trabajadores; pero que aun estamos a tiempo de reformar.

Te han dicho, pobre mujer, aprovechándose de tus ideas religiosas, incrustadas en tu cerebro con la más intransigente ortodoxia, que las Cortes Constituyentes han perseguido el sentimiento religioso y HAN EXPOLIADO A LA IGLESIA. Como esto es una mentira ofensiva y descarada, haremos, hermana obrera, de analizarlo, si a ti no se te pega la ceta y a mí no se me revuelven las cifras y datos.

La Iglesia se ampara, defender su propiedad, en las famosas Decretales nacidas del capricho y el empirismo de los obispos, y con miras a destruir el Derecho civil. Creemos sinceramente que los bienes debían ser en todo caso de los afiliados a la Iglesia. Dicen los evangelios que "los fieles cristianos tenían un solo corazón y una misma alma; no había entre ellos quien considerase suyo cuanto poseía."

En el primer concilio de Constantinopla, se dispuso que la Iglesia tomara para sí los bienes de LOS NO cristianos.

En el primer concilio ecuménico de Letrán, resolvieron lindamente obligar a los Estados católicos, a que se apoderaran de los bienes de los mahometanos que cayeran en poder de los cruzados, para engrasar los bienes de la Iglesia, bajo pena de excomunión a quien no los entregara.

Adriano I de Roma, en combinación con Carlomagno de Francia, consiguió la derrota y despojo del reino Lombardo, y su hijo Pepino REGALO al patrimonio papal las poblaciones y los bienes de los vencidos, para aumentar el caudal de la Iglesia. El tercer concilio de Toledo estatuyó "que los bienes de los judíos eran de la Iglesia"; y en su canon 30 prohíbe que se enajenen sin necesidad. Los obispos, reunidos en el IV Concilio de Toledo, acordaron "que los monarcas españoles, antes de subir al trono, jurasen que jamás atenderían contra posesiones de la Iglesia, ni discutirían, ni investigarían su procedencia."

El mismo concilio exigió pública profesión de fe, a Recesvinto, y le obligó a ceder a la Iglesia cuantiosos bienes.

Como verás, querida obrera, esto es una apropiación forzosa y robo impune legal, valga la paradoja.

Muchos datos te daría sobre la Iglesia que se ha enriquecido, y renuncio, no por falta de ganas, sino por falta de espacio. De tal manera, que el Estado español no

ha hecho más que revertir al pueblo lo que de él salió. La Iglesia romana en España es una entidad jurídica insolvente, que tuvo bienes y hoy son del Estado. Como has visto, aman la riqueza y no se han quedado cortos.

Debes reflexionar sobre esos datos que te he facilitado a la ligera y saber separar, si eres creyente, a Cristo, al hombre que predicó la pobreza y la practicó, al hombre que maltrató a los profanos del templo y dijo que era más fácil que un camello pasara por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos, de la Iglesia romana.

Si tú tienes paciencia y a mí no me falta, ya te analizaré más de los sofismas que lanza la derecha española, para construir tu pobre corazón y tu cerebro inocente, para conseguir que en una paqueta, el día de las elecciones, firmes la sentencia de muerte del bienestar de los trabajadores.

MATILDE ZAPATA

La carne y el pescado en la Diputación

La minoría socialista pidió el lunes pasado que se sacara a concurso el suministro de pescado para las casas de beneficencia provincial.

Nuevamente solicitó la matanza de reses por administración directa. Insiste en este extremo porque desea otorgar a los asilados alimentos de primera e inmejorable calidad.

El asunto quedó sobre la mesa, para resolver sobre él el próximo lunes.

No quiere la subasta, por inconvenientes que representa, en detrimento de los abastecidos.

Dice a los que se oponen a sus deseos, que si se pudo llegar a fabricar el pan por cuenta de la Corporación provincial, lo mismo se debe hacer con la carne, que es tanto o más delicado que el pan.

La Casa de Salud Valdecilla ha obtenido en la clase y precio de pan y carne grandes ventajas.

LA ASAMBLEA SOCIALISTA

Al ser propuesto por aclamación Bruno Alonso como candidato, lo rechaza enérgicamente, motivándose un movimiento de intensa emoción. - Bruno, candidato a diputado por aclamación

Tomado el acuerdo de candidatura obrera, se procede a tratar el punto del orden del día sobre el procedimiento para la designación de candidato, en cuyo instante, Roberto Alvarez propone que Bruno Alonso sea nombrado por aclamación como candidato a diputado a Cortes, por considerarse los socialistas montañeses honradísimos con que éste pudiera representarlos.

(Bruno Alonso, que ha estado callado toda la noche, pide la palabra).

Antonio Ramos y Roberto Alvarez recuerdan que en la última sesión de la Agrupación se aprobó una propuesta para elevarla a la Federación provincial en que se trataba de abreviar trámites.

Interviene Berna, para aclarar, conviniéndose en que se conteste a esta proposición que alude tan directamente a la forma que los afiliados pueden nombrar sus candidatos.

Roberto Alvarez alude a la significación que tiene el que esta propuesta se haga por aclamación, citando veladamente los motivos que aconsejan a los socialistas montañeses para proponer a Bruno Alonso, especialmente por la labor realizada por éste en la anterior etapa legislativa.

Al pedir de nuevo la palabra Bruno Alonso, le dice Ramos en tono cariñoso: "Ya te he oído". Sin duda, Ramos vislumbraba el pensamiento negativo de Bruno.

La proposición de Roberto es acogida silenciosamente, como muestra de aprobación, levantándose a hablar Bruno Alonso en medio de gran expectación, desentumeciendo los músculos de los asambleístas que llevan sin menearse de los bancos cinco horas (son las dos y cuarto de la mañana).

Bruno Alonso dice que agradece la proposición que se ha hecho a su nombre, pero que se ve en la necesidad de no aceptar nueva representación parlamentaria, pues tiene el decidido propósito de no serlo, incorporándose a la vida sindical, mas si los compañeros se obstinan en proponerme—digo—me obligarán a hablar y decir lo que no quiero expresar. Por lo tanto, ruego a todos que se me excluya de la candidatura y que reconozcan mi decidido propósito de no ser candidato, volviendo, como he dicho antes, a la vida del Sindicato.

Las palabras de Bruno Alonso, dichas con la energía y la sinceridad que siempre pone este camarada cuando habla, tenían en la noche de antea mayor energía y mayor sinceridad, como lo reconoció la asamblea, que quedó atónita y paralizada, recogiendo el instante de emoción Antonio Ramos, quien abandonando la presidencia, que fué ocupada por Juan Ruiz, se dirige a Bruno, a quien le dice:

Camarada Bruno Alonso: Es para la asamblea y habrá de ser para el resto de las agrupaciones de la provincia un motivo de contrariedad y de amargura la de-

La calle de Castilla no se arregla. Sus obras están paralizadas por falta de numerario. Pero se terminarán en breve, cuando el Municipio acabe de tramitar la oportuna transferencia de dinero, que se halla en marcha lenta, que va con desgana.

Por lo menos tocará a su fin la parte que afecta al plan trazado, que comprende la vía comercial del Cantábrico y la del tranvía, incluso el enlace con la de Rodríguez, donde los adquirentes están fuera de su sitio y en pila de perenne estorbo.

El juez, que entiende en el pleito por denuncia del Ayuntamiento contra el ferrocarril Cantábrico, advertirá que la vía comercial no está concluida, pues le falta el envase de terminación a nivel de los rieles, al objeto de la práctica de circulación rodada y peonil.

Mucho celebraríamos que su buen juicio, su conciencia de alto sentido administrativo, avalara el propósito municipal, pues, a nuestro entender debe estar más cerca de los letidos populares que de las aviesas intenciones de la plutocracia burguesa.

Y ya que de visita irá a nuestro barrio, vea en que lugar más inoportuno se ha colocado por el Cantábrico la molesta marmita, que obstruye una calle. También le llamará la atención el chaflán de la que fué antigua almacén de la Compañía de Maderas, (hoy propiedad de la atrevida y poderosa empresa ferroviaria), donde, y por haberse acercado demasiado a él la vía general, el día menos pensado tendremos que lamentar alguna desgracia.

Nada tendrá de particular que el juez, a la vez que llame a un humilde guardia municipal para menesteres de su cargo, invite al alcalde para que, juntas las autoridades, resuelvan sobre la transgresión a la ley de policía de ferrocarriles.

Y si la ocasión le depara la oportu-

Información general

Muerte de una compañera

Esta tarde se ha verificado el sepelio, en el pueblo de Liano, de la compañera Ramona Solana, esposa del camarada Santiago Luis.

Al acto acudió, en representación de los socialistas, Antonio Vayas, que fué testigo cuando contrajeron matrimonio los compañeros aludidos siendo celebrado éste en la Casa del Pueblo de Liano.

La pérdida experimentada por el camarada Santiago Luis sentimos como nuestra y le acompañamos en el dolor que le asiste en estos instantes.

Aplicación de la ley de Congregaciones religiosas

El ministerio de Instrucción Pública ha juzgado indispensable para

El análisis gratuito de la leche

La Junta provincial de fomento pecuario, analiza gratuitamente todas las muestras de leche que presenten los ganaderos, tanto si tienen conflicto con las fabricas receptoras, cuanto si desean conocer la calidad en líquido que producen cualquiera de sus vacas, para la mejor defensa de sus intereses.

Igual debe hacerse con la leche que consume el vecindario, en el laboratorio Instituto provincial de Higiene y en breve tal vez en el municipal.

Los intereses del consumidor, deben estar plenamente garantizados, aunque no exista fraude, al objeto de obtener el mínimo de grasas que determina la decisión municipal.

Siendo la leche uno de los alimentos primordiales, procuremos que se tome mucha y en buenas condiciones de nutrición.

A. VAYAS.

la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas, nombrar directores y secretarios interinos y por un curso completo, para los nuevos centros de Segunda Enseñanza, últimamente creados.

Para el Instituto de Santander han sido nombrados don Francisco Arpide Ruiz como director, y don Pedro Sánchez Mantero, para secretario.

Acción Campesina

El martes se reunirán en la Casa del Pueblo de Santander, con el compañero Vayas, una representación de la Federación provincial de Casas Campesinas, con objeto de tratar de los problemas que directamente les afectan.

La suscripción pro obreros parados

En la alcaldía se ha recibido un donativo de 300 pesetas, de la casa de Simeón García, y otro de 200 de "La Verdad", con destino a engrasar la suscripción pro obreros parados.

Los obreros del Ayuntamiento

El lunes a las ocho de la mañana, se pasará lista extraordinaria a los obreros inscritos en las listas municipales, con objeto de emplear a varios de ellos, que son necesarios.

Lechera irascible

Cuando los empleados municipales trataban de examinar la leche que traía a Santander la vendedora Antonia Pérez, ésta, en vez de someter la mercancía al análisis, se lo lanzó a la cara de los empleados, siendo denunciada.

Accidente del trabajo

Trabajando para don Higinio González, se produjo una herida incisa cortante, con pérdida de la primera falange del dedo índice de la mano izquierda, la obrera Emilia García, de veinte años, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Casa de Salud Valdecilla

Esta mañana ingresó en la Casa de Salud Valdecilla el joven Gregorio Guerra, de dieciocho años, el que fué encontrado en uno de los departamentos del tren militar que llegó esta mañana, en estado comatoso, ignorándose las causas que lo pusieron en ese estado.

La Comisión de Sanidad

Ayer se reunió la Comisión de Sanidad, acordando imponer varias multas de cincuenta pesetas cada una, a los propietarios que no habiéndose efectuado las obras que para saneamiento de viviendas de su propiedad les fueron ordenadas.

La Oficina de Colocación Obrera

En la reunión que celebró anoche la Oficina local de Colocación Obrera se acordó admitir las instancias presentadas para cubrir cinco plazas de la Oficina, a doña Lucía María Carus, doña Jacinta Ruiz y doña Castora Carus, para las de auxiliares femeninos, y las de don Carlos Valle, don Luis Doalto, don Pedro de la Torre, don Luis Medina y don Eusebio Casuso, para las de auxiliares varones.

Los admitidos en el concurso deberán presentarse en la Oficina, el miércoles, a las seis de la tarde, las señoras, y a las siete del mismo día los varones.

Los no admitidos pueden pasar a recoger sus documentos por la Delegación del Trabajo del Ayuntamiento.

La Academia municipal de Corte

Hoy ha terminado el plazo de inscripción para asistir a la Academia municipal de Corte, habiéndose recibido 110 solicitudes de ingreso en la misma.

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos el señor Muñoz, nos manifestó que no había novedad en la provincia, y que había recibido la visita del Colegio de Secretarios y del señor Mateo, para protestar de la destitución del secretario del Ayuntamiento de Limpias.

El nuevo gobernador

El señor Sevilla ha manifestado por teléfono que su salida de Madrid la tenía pensada para mañana, pero que a la hora de telefonar ignoraba si el viaje lo haría por tren o en automóvil.

niendo que ir donde te mandemos, Bruno! Y será en nombre de todos, en petición de todos nosotros.

La asamblea sigue las palabras de Antonio Ramos, llenas de emoción, de intensa emoción, que transmite a los afiliados, que suscriben las frases y los conceptos.

Antonio Ramos continúa su petición a Bruno, unas veces suplicante, otras veces con autoritaria bondad. Después invoca la alteza de miras de Bruno y su disciplina, y a medida que Ramos avanza en su breve y sentido discurso, los agrupados sienten que si Bruno no aceptara el ser candidato habría de darse un caso jamás visto, para pedir a éste fuera candidato y desistiera de sus propósitos.

Cuando termina Antonio Ramos tan elocuente petición a Bruno y mandato socialista, suena una salva de aplausos tan sinceros, tan nutridos, tan significativos, que van orientados en la interpretación dada a los deseos de los agrupados y a los del propio Bruno, como petición y homenaje sinceros, que se le brindan a las dos y media de la mañana, en compensación a tantas y tantas horas de amargura que le ha dado el cargo de diputado.

Bruno Alonso se levanta a hablar en medio de gran expectación, por ver si acepta o rechaza el ser candidato, y dice: Me veo en la situación de luchar con amigos y el negarse a vuestra petición puede llegar a creerse que significa desafecto. No tengo tal cosa para vosotros. Mi decidido propósito es no volver al Parlamento. Yo quiero estar aquí, entre vosotros, donde todo es puro, donde todo es amor y estimación. Yo

quiero estar al lado del Sindicato, donde viví y donde mi puesto podrá rendir más y más producto. Mi obligación es aquí, entre vosotros.

Durante el cargo de diputado me he visto obligado a aceptar votaciones en contra de mi deseo. Yo prestaré un servicio al partido aquí, en la Montaña, pero no en el Parlamento, donde había que ir con todo cuanto yo albergo, sin que se volvieran a dar los casos que he considerado enojosos para mí. Por lo tanto, si me designáis a un puesto, habrá de ser con la dignidad que ponéis en vuestra petición, en vuestra indicación.

Antonio Ramos alude a la ejecutoria de Bruno Alonso, la que no tienen muchos hombres, la que creen muchos hombres que vienen al ideal para desnutrirlo, y la conducta de Bruno Alonso ha sido prestigiosa, y si para aceptar el propósito de Bruno, rechazando el ser candidato, hemos venido a discutir seis horas, como se ha discutido esta noche, no valía la pena de haberlo hecho. Termina Ramos diciendo a Bruno que irá al sacrificio, porque se lo manda la agrupación.

Antonio Ramos recoge sinceras manifestaciones, que subrayan lo expuesto, ofreciéndose nueva ovación, quedando PROCLAMADO CANDIDATO BRUNO ALONSO POR ACLAMACION DE LA ASAMBLEA.

La emoción es hondísima y los agrupados se levantan, como terminación de la asamblea, comentándose la última fase de la misma; pero Ramos dice que hay que terminar el orden del día, cuyo punto es la forma de recaudar fondos para llevar a cabo la campaña electoral, y para ello dice que la Federación provincial ha propuesto una cuota extraordinaria de tres pesetas por afiliado, mas la obligación de algunos camaradas para que aporten cantidades, si lo permite su estado económico, recomendando a los que tengan recibos sin pagar, se pongan al corriente de sus cuotas.

Son las tres de la mañana cuando se levanta la sesión, en medio de un gran entusiasmo, después de unas palabras de Juan Ruiz, aconsejando a todos se dispongan a la lucha con el entusiasmo que requieren las circunstancias actuales.

MARIA LISARDA COLISEVM

Hoy, sábado, 14 de octubre A las 6,30 tarde y 10,30 noche

Inauguración

DEBUT de la Compañía Lírica Titular del Teatro Calderón, de Madrid

REESTRENO de la famosa zarzuela del maestro MORENO TORROSA

LUISA FERNANDA

en la que toman parte las principales figuras de la Compañía: Solita Pérez Carpio, María Teresa Planas, Ramona Galindo, Eduardo Marzón, José Luis Lorent y Antonio Miras

Gran orquesta de 40 profesores, bajo la dirección del ilustre maestro ACEVEDO

Desde las cinco de la tarde THE-BALL amenizado por una notable orquesta, en el hermoso SALÓN DE ESTAF, del Teatro, donde el público concurrente al espectáculo podrá permanecer hasta la hora de comenzar el mismo y durante los entreactos.—Las taquillas están abiertas desde las OCHO de la mañana.

FUMAD PUROS

"EL TRABAJO"

Cigarro, 1,25; Caja, 31,25

DE LA PROVINCIA

Santoña

Sesión municipal

Reunión celebrada el pasado día 11. — Preside don Gumersindo Valle y asisten los concejales señores Azofra, Salgado, Fernández, Piedra, Teirán, Alonso y Mendizábal.

Después de aprobar la cuenta de jornales, se da lectura a varias facturas y a dos solicitudes de doña Cacia Crespo y doña Petronia Herrera.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia sobre asunto Colegio en contestación a un escrito del Ayuntamiento interesando la pronta resolución de esta cuestión. Se acuerda insistir sobre ello.

Informe sobre Comisiones. — El señor Alonso informa verbalmente sobre gestión para adquirir material incendios. Después de oír este informe, se acuerda adquirir dicho material por un valor aproximado a 5.500 pesetas.

Queda enterada la Corporación de que ha quedado abierto el período electoral y se acuerda que la Alcaldía se entreviste con la Secretaría del Censo electoral.

Los señores Azofra y Alonso quedan comisionados para entrevistarse con el arquitecto del Estado para solucionar el asunto "agua".

Se da cuenta de una comunicación de don Gregorio Villarías en la que advierte que en viernes o sábado el arquitecto del Cuerpo de Prisiones visitará la cárcel de esta y que en breve aparecerá en la "Gaceta" el nombramiento de director del Colegio. Referente a este asunto, y con el fin de evitar torcidas interpreta-

plitud debida a nuestros lectores de los problemas locales de verdadera importancia, en días sucesivos iremos publicando minuciosos escritos por los que daremos cuenta en toda extensión posible de la actual posición de asuntos tan importantes como la luz, abastecimiento de agua, asunto Colegio y otros que navegan en el misterio y han de producir inmejorable impresión al ser divulgados.

Quiere con esto LA REGION, cumpliendo un deber de estricta justicia dar a conocer al pueblo la verdadera actuación de nuestros representantes populares que otros cronistas, dejándose llevar por la cogiente de una política deplorable y malévolas, quieren presentar como desastrosa.

Conste, para evitar torcidas interpretaciones, que esto es iniciativa exclusiva de LA REGION en su deseo de informar debida y veridicamente a sus lectores.

El Corresponsal.

Guarnizo

Para aclarar un mal rumor

El Consejo local de Acción Republicana nos envía una atenta comunicación, rogándonos que por las columnas de LA REGION, al igual que se envía a los periódicos matutinos, hagamos la siguiente aclaración:

"Ante el rumor lanzado con el piadoso fin de romper la armonía entre los componentes del Consejo local de Acción Republicana, poniendo en boca del presidente de la minoría radical de nuestro Ayuntamiento que uno de nuestros correligionarios había pedido el ingreso en el partido

Federación Socialista Montañesa

A los Comités ejecutivos de las Agrupaciones socialistas

Estimados camaradas: para cumplimiento, en lo que se refiere a las próximas elecciones de diputados a Cortes, los acuerdos adoptados en el último Congreso del Partido, esta Comisión ejecutiva ha acordado la convocatoria de una reunión extraordinaria del Comité provincial, que se celebrará el día 19, a las diez de la mañana. Esa Agrupación en reunión celebrada al efecto, dará a su delegado mandato para acordar sobre los puntos siguientes:

Primero. Si procede o no una coalición electoral con los partidos burgueses republicanos de izquierda.

Segundo. En el caso de que se acuerde por la mayoría de las Agrupaciones la procedencia de la coalición electoral con alguno o algunos de los partidos mencionados, número y designación de los candidatos de partido socialista que habrían de integrar la candidatura que se pudiese aceptar.

Tercero. En el caso de que la mayoría de las Agrupaciones acordasen la no procedencia de ninguna coalición electoral, si la candidatura negativamente socialista habrá de ser cerrada o abierta. Si la mayoría acordase presentar candidatura abierta, número de compañeros que la habrían de integrar. Y en uno y otro caso, designación de los camaradas que han de incluirse en la candidatura socialista.

Advertimos que, por acuerdo del Congreso, es condición indispensable que los compañeros que se designen lleven dos años, por lo menos, militando en las filas del partido y renunan las condiciones que exige la ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PARTIDO.

Esta ejecutiva se permite hacer a las Agrupaciones de la provincia y rogarlas la tomen en consideración, la siguiente propuesta:

"Que en vista de los relevantes servicios prestados al partido, el extraordinario acierto y competencia demostrado en su cargo de diputado durante el período de actuación de las Cortes Constituyentes, del tesón, la austeridad y la laboriosidad inabarcable puestas al servicio del proletariado y de los ideales socialistas, por el camarada BRUNO ALONSO, se acuerde por unanimidad que su nombre figure en primer lugar en la candidatura socialista de la Montaña, cualquiera que fuere dicha candidatura.

Al encarecerse la extraordinaria importancia que para el triunfo de

La revolución en la calle, esta seguridad de hallarse capacitado para dirigir los destinos de la nación, donde se halla uno. Una revolución sin preparación en las sociedades de resistencia, puede ser un retroceso lamentable.

¡Obreros! Formad Cooperativas, Escuelas sociales, enfermeras laicas, Mutualidades. Haced cada uno un programa revolucionario para atender los dos meses primeros de revolución a tanfísimo problema que ha de plantearse en cada ciudad, en cada aldea.

Diputación provincial de Santander

CEBULAS PERSONALES

Se advierte a los contribuyentes por este impuesto que el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al ejercicio de 1933, se halla expuesto al público en estas dependencias durante los días 13 al 30 del corriente, mes y hora de diez a trece, en cuyo tiempo podrán los interesados formular toda clase de reclamaciones contra inclusión o exclusión, o contra la clasificación con que figuren, a tenor de lo dispuesto en el art. 28 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925.

Los que tengan concedidos los beneficios del subsidio por familia numerosa, podrán obtener cédula de la clase 16.ª, tarifa primera, solicitándolo por medio de instancia dirigida a esta Diputación, y reintegrada con póliza de octava clase, y acreditando con documento fehaciente la concesión de dicho beneficio, según dispone el decreto de 27 de diciembre de 1932.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santander, 11 de octubre de 1933. — El presidente accidental, G. Teira.

nuestros ideales tiene el exacto cumplimiento de las instrucciones de esta circular, os rogamos la asistencia de vuestra delegación a la reunión del Comité provincial.

Asimismo pedimos el cumplimiento de nuestra circular número 1, reiterando que las circunstancias actuales imponen a todos los socialistas el máximo entusiasmo, la actuación más firme, esperanzada y decidida para obtener el triunfo de nuestros ideales.

Quedan vuestros y de la causa obrera y socialista, por el Comité ejecutivo, el presidente, A. Berna; e secretario, S. Ramos.

La moda y los impermeables

La moda es de lo más veleidoso y hoy proscribimos lo que ayer consideramos como "el último grito", para imponer otra nueva forma o modalidad, que seguramente mañana es desechada como "out of fashion", ha vuelto a pregonar el impermeable como la prenda insuperable de elegancia y "comfort".

Claro, que no es el impermeable de días pretéritos, antiestético y pesado, sino una prenda fina y ligera, de colores variados y de suma adaptabilidad.

En nuestra ciudad, y coincidiendo con lo que pudiéramos llamar "la estación de las lluvias", ha comenzado estos días una gran liquidación de impermeables que, tanto por la calidad como por la cantidad y precio de ellos, no ofrece parangón en la historia del comercio santanderino.

Tanto fué el interés que el anuncio de la liquidación despertó entre nuestros convecinos, que desde horas antes de abrir la tienda para dar principio a ella, se congregó frente al establecimiento, situado en la Ribera, 25 (frente a Correos) una imponente cantidad de público, que hizo precisa la intervención de la fuerza pública para conseguir la reanudación del tráfico en la citada vía.

Las compras durante los días de liquidación han sido asombrosas, aumentando de día en día, y amenazando acabar, a pesar del considerable número, con las existencias de la tienda, antes que termine el período liquidatorio.

LOS DEPORTES

CICLISMO

La victoria de Trueba

La noticia de que Vicente Trueba había ganado la importante carrera del Circuito del Jalón, ha producido gran satisfacción entre los innumerables partidarios con que el gran corredor cuenta en su patria chica.

Los rumores que circulaban respecto a la baja forma en que se encontraba Vicente han quedado reducidos a la nada, después de la victoria conseguida, en reñida lucha con los mejores valores del ciclismo español.

Además, y como lo hacen constar nuestros colegas de la mañana, el promedio de velocidad alcanzado por Trueba en esta carrera, y que ascendió a 32,500, demuestra bien claramente la magnífica forma en que se encuentra el notable corredor montañés.

HOCKEY

La semifinal de la Copa "Rosita Bodega"

Mañana, domingo, a las nueve y media, se jugará en los campos de Miramar, y entre los equipos Unión Montañesa y Racing, la semifinal para la Copa "Rosita Bodega".

Intil es decir que este partido ha despertado gran expectación entre los aficionados al "hockey", pues ganable represent la clasificación para la final de este trofeo.

MEMO

En honor de los pedreñeros

Esta noche, la Peña "El Arenal", celebrará un banquete en honor de los bravos remeros de Pedreña, los

que mañana volverán a ser obsequiados con otro banquete, en el Casino de su pueblo.

A ambos acos asistirá gran número de partidarios de los bravos remeros de Pedreña.

FUTBOL

Vimemor-Madrid

En los Arenales contendrán mañana los equipos Vimemor y Madrid, que alinearán sus mejores onces.

Velarde-Estaniñao

En los campos del Cuadro jugarán mañana en partido de campeonato los equipos Velarde y Estaniñao.

Suizo-Río de la Pila

También jugarán mañana, a las once, estos dos equipos en partido de campeonato de la serie C preferente.

Los partidos de campeonato en toda España

Asturias: Stadium-Sporting, Oviado-Sportiva.

Castia - Sur: Betis - Valladolid, Athletic-Madrid, C. Deportivo - Sevilla.

Cataluña: Sabadell - Español, Badalona - Granollers, Palafrugell - Girona, Barcelona - Júpiter.

Galicia: Coruña - Eiríña, U. Sporting - Club Celta, Racing ferrolano - Galicia.

Guipúzcoa - Navarra - Zaragoza: Zaragoza - Unión de Irún, Donostia-Osasuna, Logroño - Tolosa.

Murcia: Elche - Murcia, Imperial-Gimnástico.

Valencia: Levante - Burriana, Valencia - Gimnástico.

Vizcaya: Baracaldo - Athletic, Alavés-Erandio.

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER 14 de octubre de 1933 Grand's éxitos de Matilde Tapia o Gloria Albéniz Canzonetista Estrella frívola Formidable debut de CIRIACA HUMORISTA EXCENTRICA Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

RUAMENOR, 25 ESTAMBUL CABARET DE MODA GRAN SOUPER DANSANT Hoy, día 14 de octubre Gran éxito de la gran orquesta de atracción THE BOYS OF THE FOX UNICA EN SU GENERO Formidables humoristas rítmicos. Todos los últimos éxitos de bailables modernos. Lujosa presentación. Todos al ESTAMBUL a oír la mejor orquesta y la más alegre. Visite hoy ESTAMBUL Ruamenor, 25. Santander Se reserva rigurosamente el derecho de admisión

ciones, se toma en consideración la propuesta del señor Fernández, encaminada a hacer saber que la matrícula para este Colegio está abierta. También, a propuesta del señor Azofra, se acuerda dirigirse al abogado que tiene en su poder el asunto "Cantera", asunto ya viejo, interesando lo de fin, creyendo ha tenido para ello suficiente tiempo.

Aclaración

En la reseña de la sesión anterior aparece, al dar cuenta del acuerdo referente a la adquisición de material escolar, equivocada la cuantía del valor del material que se ha de adquirir. Cuantía que asciende a 1.500 pesetas (mil quinientas) y no quince mil como figura.

A nuestros lectores

Con el fin de informar con la am-

Estuches para dibujo Las mejores clases Los mejores precios La Carpeta-Casa Soler ESCALERILLAS DEL PUENTE

radical de acuerdo con el jefe provincial.

Este Consejo se reunió en sesión extraordinaria para tratar el caso oyendo al interesado y tomando a continuación el acuerdo de nombrar una comisión que visitara al señor Quevedo con objeto de aclarar lo que esto tuviera de cierto.

Realizada por la comisión esta visita, el señor Quevedo manifestó desoconocer en absoluto el caso y que el jefe provincial nada le había comunicado sobre el particular.

Aclarado este rumor, este Consejo acordó se haría pública esta declaración desmintiendo rotundamente tal afirmación lanzada solo para desprestigiar las relaciones entre los afiliados a este Consejo. Aconsejamos a los correligionarios y pueblo en general no se dejen sorprender por los que lanzan esta clase de bulos. — El presidente del Consejo de Acción Republicana, S. López.

El Corresponsal.

Garage PUERTOCH'CO CALDERÓN, 25 Manuel Fernández

CAFE CANTABRO BURGOS, 1. TELEFONO, 36-37 El prodilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas Hoy, sábado, debut de la "Troupe" WALKYRIA y despedida de MERCEDES SICILIA Domingos y días festivos, sección de moda a las 8.30

SUSCRIPCION PUBLICA De 8.000 obligaciones al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, de 500 pesetas nominales al tipo de 96 por 100 o sea 480 pesetas del EMPRESTITO PROVINCIAL DE SANTANDER (Autorizado por el Ministerio de Hacienda el 28 de septiembre de 1933) La Excmo. Diputación Provincial de Santander, en virtud del acuerdo tomado por el Pleno de la Comisión Gestora, en sesión celebrada el 7 de julio de 1933, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 251, de su vigente ley orgánica, emite OCHO MIL OBLIGACIONES DE QUINIENTAS PESETAS NOMINALES CADA UNA, CON INTERÉS DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRES DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, pagadero el día 1 de abril y 1 de octubre, de cada año, AMORTIZABLES en cuarenta años, por sorteos semestrales o antes si así conviniere. El importe del mencionado Empréstito se aplicará a lo siguiente: a) A recoger las obligaciones del Empréstito de 1919 que, en la fecha de la emisión del que se proyecta, estén pendientes de amortización. b) A satisfacer al Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, el importe de las estancias de enfermos pobres de la provincia en aque Centro, que a partir del ejercicio de 1931, resulten en descubierto por falta de consignación en los presupuestos provinciales, a causa del desconocimiento de su cuantía como gasto del primer establecimiento. c) A pagar en los B. neos locas y Monte de Piedad de Santander, el anticipo hecho a la Diputación, por acuerdos anteriores, en virtud del artículo 248 del Estatuto provincial. d) A la reparación de carreteras y puentes de la provincia que estén necesitados de arreglo. e) A la ejecución de las obras de adaptación del antiguo Hospital de San Rafael a la Casa Provincial de Asistencia Social para ensanche de ésta y mejora de sus servicios, y ejecución de las obras de reparación y reforma que sean necesarias en la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia. f) A la construcción de una casa de nueva planta para domicilio oficial, de que hoy carece la Diputación provincial, e instalación de sus oficinas. g) A la formación de viveros de árboles, adquisición de terrenos y demás operaciones preliminares necesarias para dar comienzo a la repoblación forestal de la provincia. h) Al auxilio acordado a la Empresa de F. C. astro-Urdiales a Traslaviña. i) A la construcción del pabellón especial o «Auditorium», para conferencias públicas en la Universidad Internacional de Verano. j) A los gastos indispensables inherentes a la emisión del Empréstito, descuento, impuestos, timbres, corretaje, premios de garantía, anuncios, etc. GARANTIAS En garantía, tanto de intereses como de amortización de las obligaciones de este Empréstito, quedan afectos a la responsabilidad de su pago el producto del arbitrio provincial sobre el vino que viene percibiendo la Diputación por virtud de las RR. OO. de 20 de junio de 1866 y 3 de julio de 1903, ampliado por acuerdo de la Corporación y autorizado por resolución ministerial de 6 de mayo último, más el producto de los arbitrios provinciales sobre energía hidráulica y sobre Aguas Medicinales y de Mesa que la Diputación tiene autorizados y figuran en el capítulo VIII, artículo 2.º, de ingresos de su vigente presupuesto. En caso de desamortización de cualquiera de los tres expresados arbitrios o de insuficiencia de la suma de su recaudación para atender el pago de intereses y amortización anual de este Empréstito, la Diputación, con sujeción en tal supuesto a las disposiciones legales que rijan en la materia señalará otros substitutivos, cuyo importe cubra las atenciones de este Empréstito, sin perjuicio de la responsabilidad que solidariamente corresponde a los ingresos generales del presupuesto. La Diputación no podrá disponer libremente del producto de los expresados arbitrios hasta que haya realizado anualmente el pago total de los intereses y amortización de este Empréstito, al que quedan afectos, y a su vez podrá exigir a los Ayuntamientos o entidades concertados para el pago del arbitrio, que ingresen puntualmente en las áreas provinciales el importe de sus concertos, sin hacer uso de los fondos recaudados para ninguna otra atención, en tanto no esté satisfecha la totalidad del cupo concertado, bajo la responsabilidad de sus ordenadores de pago, interventores y depositarios. Las obligaciones de este Empréstito serán admitidas por su valor nominal, en garantía de contratos de obras y servicios de la Diputación. El Banco de Santander y el Banco Mercantil han tomado en firme las 8.000 obligaciones citadas y las ofrecen al público al tipo de 96 por 100, o sea a 480 pesetas por título, pagaderas en el acto de hacer el pedido. El rendimiento de estas obligaciones, sin contar la prima de amortización, es de 6,25 por 100 neto. La suscripción se abrirá el 5 de octubre y se cerrará el día 15. Santander, 2 de octubre de 1933. Banco Mercantil Banco de Santander

ACTIVIDADES SINDICALES

Oficios Varios de Los Corrales
Esta asociación convoca para mañana, sábado, día 14, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, a asamblea general ordinaria en el salón de la Casa del Pueblo. Por tratarse asuntos

de gran importancia, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

Sociedad de fontaneros y vidrieros

Celebrará junta general ordinaria el día 14, a las siete y media en segunda convocatoria.

Operadores y similares de cinematografía

Celebrará junta general ordinaria el lunes a las diez en segunda convocatoria.

Sindicato Marítimo La Naval

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren desembarcados de las parejas amarradas, que precisándose los datos del tiempo y sueldo que ganaban, entendiéndose que todo aquel que no facilite estos datos

tal vez no quiera reclamar, es por lo que recabamos de todos los asociados que lo quieran reclamar se presenten en esta Secretaría.

Cuadro Artístico Socialista
El próximo domingo se inaugura

la temporada teatral a cargo del Cuadro Artístico Socialista con la tragedia-comedia de Federico Oliver "Los Semidioses".

Conservas

ALBO

Santoña (Santander)



¿usted fuma?

Cuide el contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más duras y más económicas.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Mi más valiosa exposición permanente

Puerta la Sierra. **SANTANDER**

Salón Pradera

Recinto de la Feria de Muestras

MAÑANA, DOMINGO

GRAN BAILE de 5 a 9 de la noche

PRECIOS POPULARES

Orquesta selecta, integrada por siete profesores

ALFA

La mejor máquina de coser y bordar,
de producción española

Representante general en Santander: **Casa Musicator**

Gramófonos y discos

Por montañésismo, estáis obligados a consumir lo que Santander produce

LA FABRICA DE PARAGUAS. PUNTIDA, 1, única en la provincia que vende directamente y sin intermediarios, al público, presenta un inmenso surtido con las últimas novedades a precios sin competencia posible

PARAGUAS señora, seda, colores marrón, azul y negro, con puños cromados, última novedad y cadenz, a pesetas 15.

PARAGUAS señora, tela extra, bu n varillaje, puños celuloide, tejidos negro, marrón y azul, desde 6 pesetas.

Confección garantizada, forros y composturas en el día.

Ventas al por mayor y menor.

PUNTIDA, 1. SANTANDER

CARTELERA POLITICA

JUVENTUD SOCIALISTA
Por la presente se invita a todos los camaradas de esta Juventud para asistir al acto de concentración provincial de Juventudes, que tendrá lugar mañana, domingo, con motivo de la inauguración del Subcomité de Igollo, para lo cual deberán estar, en esta Secretaría, a las nueve de la mañana, para trasladarse a dicho pueblo.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Se convoca a la Comisión electoral de este partido, para el lunes, a las siete y media de la noche, en esta Secretaría, con objeto de empezar la campaña electoral para las elecciones de diputados a Cortes.

Nota.—Hoy, sábado, a las ocho y media

de la noche, dará un concierto en este Centro el afamado guitarrista, señor Juez.—El secretario, M. Ramos.



SANTOÑA



Hasta agotarse las existencias, seguiremos vendiendo:

1.000.000 de pesetas en IMPERMEABLES

Nadie debe quedarse sin impermeables por lo poco que cuestan:

Para señora, desde **5 ptas.**

Para caballero " **10** "

Para niño " **2** "

Sólo por 3 meses.

RIBERA, 25 (Frente a Correos)

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Un manifiesto de las Juventudes republicanas

MADRID. — Ayer noche se celebró en Madrid una reunión independiente en los domicilios sociales de las Juventudes de Acción Republicana, Radical Socialista y Federal, para acordar lo conveniente sobre la formación de un partido de izquierda que recoja el sentir de la opinión. Se trató del orden del día y se convino, conforme se propugnaba en el manifiesto publicado en el día de ayer, en formar un bloque que apartara a los políticos que persiguen ambiciones personales y que el bloque de las Juventudes marcará el camino a seguir.

En dicho manifiesto se combatía a las derechas, de las que dicen que con el apoyo divino, como argumentan en sus propagandas electorales, han disuelto el Parlamento y se las prometen muy felices en las urnas.

En la campaña electoral, el dinero manda

MADRID. — Se ha presentado una reclamación al ministro de la Gobernación, señor Rico Abello, sobre la concesión de una estación emisora para transmitir los discursos de las derechas, cuando estas estaciones debían estar controladas por el Estado o emitir los discursos electorales.

Parece ser que el ministro de la Gobernación contestó que estas estaciones radiaban según el precio de tarifa.

Para solucionar un conflicto

MADRID. — Esta mañana se reunieron con el ministro de Trabajo las representaciones obrera y patronal de paderos, asistiendo igualmente a la reunión el director de tráfico.

En esta reunión se trató de solucionar las diferencias existentes entre las diversas representaciones, habiéndose solventado los puntos más importantes y quedando tan sólo por resolver algunos de menos cuantía.

El lunes volverán a reunirse para resolver definitivamente.

Comentarios de "La Libertad"

MADRID. — "La Libertad" de hoy, refiriéndose a las próximas elecciones, dice que los pequeños partidos deben dejarse, ante ellas, de toda clase de querrela personal y banalidad política.

Añade que debido al desgajamiento de otros partidos, han surgido una infinidad de nuevos grupos políticos, que abarca cada uno una pequeña zona de opinión, y que éstos deben unirse con los otros partidos de más importancia, a fin de buscar mayor número de puestos.

Sigue diciendo que estos puestos no deben de dar lugar en lo sucesivo a lo que ha ocurrido en las actuales Cortes, cuando personas y grupos que salieron diputados con los votos de los grandes partidos, se volvieron contra ellos una vez en el Parlamento.

Termina diciendo que en su opinión sólo existen dos grandes bloques republicanos, y que ellos deben ser robustecidos nutriéndose con los partidos más pequeños.

El jefe de los radicales, señor Lerroux, se propone dirigir la propaganda electoral de su Partido

MADRID. — El jefe de los radicales y ex presidente del Consejo de ministros, se propone dirigir la propaganda electoral que su partido haga en las diferentes provincias de España, durante las próximas elecciones.

Don Alejandro ha manifestado el propósito de presentarse candidato de su partido por Barcelona y Valencia, aunque también es probable que lo haga igualmente por otras localidades, donde el partido radical cuenta con fuerzas suficientes para alejar el peligro de una derrota electoral.

Por su parte, el también ex jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, ha manifestado que piensa trabajar su candidatura por las provincias de Cáceres, Barcelona, en conjunción con la Esquerra, y también se presentará por otras provincias, siendo probable que lo haga por Valencia, en cuyo caso se vería enfrente del señor Lerroux en la campaña electoral.

El ex ministro de Estado, señor De los Ríos presentará, como publicábamos ayer, su candidatura por Granada, mientras que el presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, y el ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se presentarán por la capital de la República.

El señor Casares Quiroga se presentará, como en las últimas elecciones, por La Coruña; el señor Giral, se presentará por Cáceres; Feced, por Teruel, y el ex ministro de Agricultura, señor Domingo, lo hará por Lérida, en vez de por Tarragona, como lo hizo últimamente.

La F. U. E. y los tradicionalistas

SEVILLA. — En el Instituto de la ciudad, esta mañana, tuvo lugar una colisión entre estudiantes pertenecientes a la Federación Universitaria Española y escolares tradicionalistas. Parece ser que estos últimos, al llegar al centro docente, encontraron la puerta principal cerrada y se fueron por la puerta posterior, que, estando igualmente cerrada, pretendieron, consiguiéndolo, derribarla. Entonces la refriega tomó caracteres graves. Los estudiantes de la F. U. E. afearon la conducta poco correcta de los tradicionalistas, y el asunto terminó a garrotazos entre ambos bandos.

El director del Instituto ha clausurado el local, para evitar nuevos desórdenes, y, además, ha ordenado que cada alumno se provea de su correspondiente carnet, para evitar intromisiones extrañas en estas colisiones.

El ilegítimo traslado de un maestro

MADRID. — Se han cursado protestas por el traslado ilegítimo del maestro de Alcor, don Mariano Cuadrado Fuentes, quien ha sido designado para maestro de Torrelodones después de haber empezado el período electoral, que impide hacer traslado alguno ni cesantía.

Se cree que la medida adoptada ha obedecido a que el referido maestro se había granjeado la animosidad de los caciques por defender la enseñanza laica, habiéndose argumentado este traslado por incompatibilidad con el pueblo.

Comentarios de la Prensa madrileña

MADRID. — "El Liberal" elogia al señor Azaña en su editorial, y dice que eso del antimarxismo en España, si no fuera un cimbel que presenta la derecha, sería nada. No hay tal antimarxismo, porque casi toda la labor actual se hizo por el Gobierno provisional de la República, ante las Cortes Constituyentes. Luego esta legislación no tiene ningún parentesco con Carlos Marx.

Los Jurados mixtos, que son los que más labor hacen de marxismo, tuvieron su origen en la dictadura. Si triunfan las derechas con su bandera antimarxista, se verá después que no existe el marxismo en España, que no se ha interpretado; pero si triunfan los socialistas, nadie se debe ni puede extrañar que lo quieran implantar.

de las críticas despiadadas que las derechas y la burguesía hacen de la labor socialista en España, lo que considera un atropello.

Se lamenta también de los desmanes que se están cometiendo en diferentes pueblos con los hombres del Partido y la impunidad en que quedan.

Expresa su sospecha de que durante las elecciones estos atropellos se aumentarán, siendo amparados por los gobernadores.

Ataca duramente a Gil Robles por su actuación, que parece dedicada exclusivamente a atacar al Partido Socialista.

Expone también "El Socialista" que toda la Prensa coincide en esgrimir el triste episodio de Casas Viejas, en contra del Gabinete que ostentaba el mando de la nación en aquella triste fecha. Asegura que el Gobierno no tuvo ninguna culpa de aquello, que fué el primero en lamentar.

"El Socialista", por su parte, se ocupa

Cartelera política

VANGUARDIA FEDERAL

Se convoca a los afiliados del tercer distrito, que comprende las calles siguientes: José R. Dóriga, Montezuma, plaza de Cañado, Pizarro, Santa Lucía, Valliciego, San Simón, travesía de San Simón, Francisco Palazuelos, Barrio de la Concha, corralada de San Simón, San Simón (entre huertas), Sol, Sol (entre huertas), travesía de Sol, Casas del Sereno, Doctor Madrazo, Menéndez Pelayo, travesía del Doctor Madrazo, Tetuán, pasadizo de Tetuán, travesía de Tetuán, Andrés del Río, Barcelona, Casimiro Sáinz, Castelar, Gamazo, San Emeterio, travesía de San Emeterio, San Vicente de la Barquera, Juan de la Cosa, San Martín, pasadizo de San Martín, Santos Gandarillas, Marqués de Santillana, Avenida de Pablo Iglesias, La Magdalena, La Unión, Alejandro García, pasadizo de Alejandro García, travesía de Alejandro García, Avelino Gutiérrez, Barrio de Camino, corralada de Canalejas, travesía de Canalejas, paseo de Canalejas, Avenida de la República, travesía de la Avenida de la República, bajada a la Caña, Duque de República, bajada a la Caña, Luis Marti-Santo Mauro, Joaquín Costa, Luis Marti-Santo, paseo de Pérez Galdós, Pérez Galdós (entre huertas), travesía de Pérez Galdós, Ramón y Cajal, Ramón Pelayo, Alameda de Cacho, Augusto G. de Linares, Avenida de Castañeda, Avenida de los Castros, travesía de los Castros, Avenida de Maura, bajada a los Castros, calleja de la Encina, calleja del Norte, La Gándara, Las Cruces, Particular de Junco, P. de Juan Pombo, y Segunda Playa, a una reunión que tendrá lugar en la Secretaría de esta Vanguardia, el día 16 del corriente, a las ocho y media de la noche. Se ruega la asistencia, por ser de interés el asunto a tratar. El secretario, Antonio Madrazo.

AGRUPACION SOCIALISTA DE VILLAESCUSA (LIANO)

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para el día 14 del corriente, sábado, a las nueve de la noche. Se replica la más puntual asistencia.

Juventud Socialista

Por la presente se invita a todos los camaradas de esta Juventud para asistir al acto de concentración provincial de juventudes que tendrá lugar el próximo domingo con motivo de la inauguración de la Subcomité de Igollo, para lo cual deberán estar a las nueve de la mañana en esta secretaría para trasladarse a dicho pueblo.

Partido Comunista

El partido Comunista dará un mitin el día 15 de los corrientes, domingo, a las once de la mañana, en el que hablarán los camaradas Ramón Casanellas y Francisco Galán.

La necesidad de conocer la situación actual política a la clase trabajadora, y en este sentido el partido inajudador, ha de ser para ella importante a todos a que acudan a este enorme mitin.

Nota. — Se ruega a todos aquellos que tengan listas para recaudar fondos para el mitin del día 15, pasen a entregarlas y liquidarlas a los camaradas Madrigal y Fermín.

Subcomité Socialista de Solares

Este Subcomité celebrará junta general extraordinaria el sábado, día 14 del actual, a las nueve de la noche. Se ruega puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de mucha importancia.

Frente antifascista

A todos los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores y autónomos. — Por un error, en las circulares dirigidas a todos los Sindicatos, no se ha señalado dónde han de dirigirse las adhesiones, y por esta causa es por lo que en la prensa local os indicamos a dónde tenéis que dirigir vuestras adhesiones y notas sobre este frente antifascista.

Las señas son: Apartado, 56. — Santander.

Estas mismas señas se las brindamos a los inscriptos ya, y a los simpatizantes, por si quisieran informarse de todo aquello que les interesara bajo este punto de vista.

CLÍNICA DENTAL Francisco Villar
Médico dentista
Travesía de San Emeterio, 1.º
PUERTOCHICO

INDICE ELECTORAL

Prescripciones que han de tener en cuenta los partidos

Por el gobernador accidental, señor Muñoz, se ha dispuesto lo concerniente al período electoral, diciéndose las órdenes oportunas en el "Boletín" extraordinario de la provincia, diciéndose en el preámbulo los motivos de la disposición, para conocimiento de autoridades y organismos.

Extractamos el escrito que se envía hoy a dicho "Boletín", y recomendamos a las Comisiones y a nuestros lectores y camaradas, para que tengan presente lo urgente del caso.

10 de octubre

Comienza el período electoral, y los presidentes de las Juntas municipales harán exponer en las puertas de los colegios electorales las listas de votantes con las rectificaciones hechas.

Día 15 de octubre

Como primer domingo, se reunirá en sesión pública en la Junta Municipal del Censo, para designar adjuntos en las mesas, y de no haberlo mañana, tendrá que verificarse el jueves, 19.

Día 12 de noviembre

En la sala de la Audiencia, sesión pública para proclamar candidatos con arreglo a la primera y segunda condición del decreto de convocatoria, pudiendo asistir estos candidatos o por medio de sus apoderados.

Los concejales que deseen hacer propuestas habrán de presentarse personalmente y provistos de la correspondiente certificación, y, de no

poder asistir, otorgarán poder a favor del candidato u otra persona

Día 16 de noviembre

Como jueves anterior al de la votación, se constituirán las mesas, para que los candidatos o representantes hagan entrega de los talones formados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan sus nombramientos, talonarios de interventores.

Cuando por alteración de orden o causa diversa no se realice la votación, pueden cambiar de interventores, con tal de que antes de empezar la votación sepa la mesa el nombre del nuevo interventor.

Día 19 de noviembre

A las siete se constituirán las mesas, y durante UNA HORA el presidente ADMITIRÁ LAS CREDENCIALES DE LOS INTERVENTORES, verificándose la votación hasta las cuatro de la tarde, que se hará el escrutinio, remitiendo acto seguido el resultado de la votación, un certificado al presidente de la Junta del Censo y otro al de la Provincial.

Día 23 de noviembre

Se verificará el escrutinio general que será llevado a efecto por la Junta del Censo.

Recomendamos actividad para llevar a cabo todos los trabajos electorales

¡Montañeses! A votar la candidatura izquierdista, y no os dejéis engañar por las derechas. Cada cámara da debe ser un propagandista de la República.

SALÓN VICTORIA
HOY, SABADO
GRAN MODA
A LAS 7 Y 10,30
Carlotta Susa y Hans Albert
en la película de misterio más sensacional
Greifer, el as policíaco
Producción que marca la cumbre de los films de aventuras, repleta en todo momento de insospechadas y sorprendentes emociones.
Butaca, tarde, 1,50
" noche, 1,00
Nota. — Las películas que se proyectan en día de moda en este local, no pasan al Gran Cinema.

Y "se hará lo que de las elecciones salga" dijo el ministro
CORDOBA. — Las organizaciones socialistas y radicales socialistas de la provincia han enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando contra el gobernador por las medidas que ha adoptado para aplicar el decreto de 23 de septiembre sobre reorganización de Diputaciones.
Este gobernador ha destituido a vocales socialistas y radicales socialistas y en cambio ha puesto a otros de incompatibilidad manifiesta, de filiación radical y monárquica, reiniendo cierto malestar que puede tener expresión en la próxima campaña electoral.
Salón Pradera Recinto de la Feria de Muestras
Mañana, domingo, GRAN BAILE de 5 a 9 de la noche
Precios populares
ORQUESTA SELECTA, INTEGRADA POR SIETE PROFESORES

TEATRO PEREDA
Hoy, sábado, 14. A las 7 tarde y 10,30 noche.
ESTRENO de la sensacional película (hablada totalmente en español)
HOMBRES EN MI VIDA
Lo más dramático, emotivo, sensacional y humano que hasta la fecha se ha podido contemplar en la pantalla, interpretada por los notables artistas LUPE VÉLEZ, RAMON PEREDA, LUIS ALONSO y CARLOS VILLARIAS
Próximamente se estrenará Soy un fugitivo.
Grandiosa película. Uno de los más conmovedores y humanos de los dramas.

EL ALCAZAR PLAZA DE NUMANCIA
EL MEJOR SALÓN DE BAILE
Recientemente restaurado :: Immejorable orquesta americana
compuesta por once profesores
Mañana, jueves, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche